



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20785

25/08/2020

50537

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se recuerda que la información solicitada puede ser facilitada directamente a Sus Señorías por el propio Defensor del Pueblo, ya que es un Alto Comisionado de las Cortes Generales.

No obstante, cabe indicar que la información es de acceso público general a través de la página web del propio Defensor del Pueblo: <https://www.defensordelpueblo.es/informe-anual/informe-anual-2019/>.

Madrid, 01 de octubre de 2020